

EL CORREO

BIOGRAFÍA DE CALDERÓN Y SU ÉPOCA.

La primera excelencia que se busca en un linaje es la antigüedad; dícelo el rey D. Alfonso en una de las leyes de Partida. «Quanto dende en adelante más de lueño vieren de buen linaje, tanto más crecen en su honra é en su fidalguía.»

Ya dijimos que la familia de Calderón desciende del memorable infante D. Vela de Aragón, hijo del rey D. Ramiro I de aquella Corona, y referimos el hecho curiosísimo á que debió su origen el nombre de la casa al nacimiento de Fortun Ortiz.

No es esta sola la familia española que, dejando el apellido heredado, adquirieron otro nuevo, como los Barbas, Machucas, Sarmientos y Figueroas. El conde D. Rodrigo González de Cisneros, progenitor de los duques de Osuna, adquirió el apellido de Giron por haber dado su caballo al rey D. Alfonso VII y haberle quitado un giron de los faldones.

Segun refiere Bernabé Moreno de Vargas, el infante D. Fernando de la Cerda, hijo del rey D. Alonso el Sabio, tomó este nombre por haber nacido con una cerda ó cabello largo en el pecho.

Pero volviendo al objeto de este artículo, debemos consignar que de todos nuestros dramáticos, es quizás Calderón de quien menos noticias ciertas y verídicas poseemos. Recorriendo las biografías que desde su muerte se han escrito, apenas encontramos en ellas variación notable, como no sea en cuanto al número de dramas, comedias y sainetes que compuso.

Ni la obra de D. Gaspar de Vera Tassis y Villarreal titulada *Pama póstuma á la memoria de Calderón*, ni el *Obelisco fúnebre* de D. Gaspar Agustín de Lara, ni la *Crítica sobre la imaginada cueva de San Patricio*, escrito por el ilustrísimo Feijóo, ni la *Genealogía de la casa que publicó el P. Gandara*, contienen datos bastantes sobre los primeros años de la vida de nuestro vate.

La misma suerte cabe á Moreto y á Alarcón y á la mayor parte de los dramáticos de su tiempo, de quienes no tenemos más noticias que las ingeniosas deducciones hechas por los eruditos de los asuntos y episodios de sus comedias y del estudio profundo y sagacísimo de la época en que florecieron.

Nació D. Pedro Calderón de la Barca Henao Barrera y Riaño en la villa de Madrid en 17 de Enero del año 1600, recibiendo las aguas del bautismo en la Iglesia parroquial de San Martín, el día 14 de Febrero.

Coincidencia notabilísima. El que habla de personificar la altura del siglo décimo séptimo encarnando en las producciones de su ingenio sus ideas, sentimientos y costumbres, nace con él á la vida y con él se identifica en el trascurso de los años adelantándose á su muerte, como el luminar del día á la caída de la tarde y antes de la despedida del crepúsculo. Astro que, iluminando el cielo de su siglo, traspuso el horizonte de la vida una vez terminada su misión, no sin dejar la estela de su ingenio como vestigio de su gloria para que iluminase el crepúsculo de su centuria.

Estudió Calderón la gramática y las letras humanas en el colegio imperial de jesuitas de Madrid, á cuya institución fué muy afecto como se desprende de su comedia titulada *El gran príncipe de Per Don Baltasar de Loyola*.

Créese que compuso su primera comedia á los trece años, y que á los catorce pasó á la universidad de Salamanca á estudiar humanidades y teología. Ordenado en primera tonsura por el obispo *in partibus* de Troya, y no sintiéndose con vocación para tan sagrado ministerio, se dedicó al estudio de la jurisprudencia hasta 1620, en que se graduó de bachiller de dicha facultad, con ánimo de dedicarse á la abogacía, bajo la dirección del licenciado Chavera, abogado de nota en Madrid, casado con doña Ana Calderón, madrina de pía del gran dramático y hermana de su padre.

En 1619 y 1622, á causa de la beatificación de San Isidro, se celebraron certámenes en esta corte, y en ambos obtuvo premio y la lisonjera alabanza de Lope de Vega. «Que D. Pedro Calderón en su juventud sabía ganar lauros, que solo solían conseguir las canas.» En justa recompensa nuestro autor le dedicó una poesía que imprimió aquel año al frente de su libro *Crónica de las fiestas con que la villa celebró la canonización de su patrono*.

A los veinticinco años entró á servir á su patria en los ejércitos de Lombardia y de Flándes, y en el trascurso de estas guerras, conquistó fama de buen soldado.

Vuelto á Madrid, y nombrado poeta de la corte, segun se deduce de sus comedias, representadas en los sitios reales, y los autos sacramentales que empezó á escribir por encargo de la villa, honróle el 36 Felipe IV con la merced del hábito de Santiago, y como caballero profeso siguió despues á las órdenes militares en la campaña de Cataluña, donde empuñó las armas con el duque de Olivares.

Estaba componiendo á la sazón, por encargo del rey, su comedia *Certamen de amor y celos*, y hubo de apresurar su terminación para cumplir los deberes de soldado, lo cual prueba que los solaces literarios no amenguaban el valor y la fortaleza de su ánimo.

El marqués de Hinojosa le envió de Tarragona á Madrid con una misión relativa al canje de prisioneros. En 1642 se le concedió licencia y paseaporte para los puestos de Castilla, y á la terminación de la guerra agracióse Felipe IV con 30 escudos de sueldo al mes, con cargo á la consignación de artillería.

No faltaron en su vida, como en la de ningún poeta del siglo XVII, lances de amor y fortuna, cuchilladas y aqueño de tomar Iglesia. Que era de índole brava y sacudida, lo demuestra la pendencia que tuvo cerca de las Trinitarias, persiguiendo espada en mano al comediante Pedro de Villegas, que habia herido alevosamente á un hermano suyo, y la noticia dada en los avisos de Pellicer de que en el ensayo de una de sus comedias en el Buen-Retiro se levantaron unas cuchilladas, y salió herido D. Pedro Calderón.

Desde la caída del valido Conde Duque de Olivares, hasta el año 1649, en que le llamó el monarca para que escribiese algunas obras y dirigiera los festejos de su boda con doña María Ana de Austria, hay quien dice que permaneció en Alba de Tormes haciendo una vida retirada; ello es lo cierto que en el año 1651 aparece de pronto abrazando el estado sacerdotal, sin que se conozcan los motivos que le impulsaran á tal determinación.

Dos años despues fué elevado á la dignidad de capellan de reyes nuevos de Toledo, é ingresó en la Congregación de Presbiteros naturales de esta corte, siendo electo en 1666 capellan mayor de la misma. Siguió en esto las huellas de su ilustre predecesor D. Lope de Vega Carpio, pero una vez ordenado de clérigo no continuó como él envuelto en las locuras y devaneos de sus mocedades, antes al contrario, dió pruebas de su firme vocación negándose hasta á escribir para el teatro como no fuese por encargo ó mandato del rey y de la villa en fiestas palaciegas, autos sacramentales y composiciones piadosas, que no justificaban los cargos de los émulo que á tuerto le zaherían. «Si es bueno, no se me obste, si es malo, no se me mande;» decía nuestro poeta en una sentida carta de queja que dirigió al Patriarca.

La nieva de los años no llegó á helar el fuego de su inspiración, ni á aminorar la riqueza de su fantasía. Meses antes de su muerte compuso varios autos que habian de representarse en la inmediata fiesta del día del Corpus, y se cree que su última producción fué la titulada *Hedo y Diviso*.

Carlos II dispensó el mismo apoyo y protección que su antecesor Felipe IV al poeta cortesano que, lleno de merecimientos y virtudes, y despues de una vida fecunda y laboriosa para el bien y para el arte, murió llorado de sus compatriotas, discípulos é imitadores, el 25 de Mayo de 1681, poco más de diez y ocho años antes de espirar el siglo que le vio nacer.

En su testamento otorgado cuatro días antes de su muerte ante el escribano Juan de Burgos, legó todos sus bienes á la Congregación de Presbiteros de Madrid, de que era capellan mayor, y las rentas de aquellos en usufructo vitalicio, á su hermana doña Dorotea, religiosa de Santa Clara en la ciudad de Toledo.

La inscripción latina colocada en la puerta de la capilla de San José, á los pies de la iglesia de San Salvador, donde fué sepultado su cadáver, es un título que acredita la modestia y humildad del insigne dramaturgo.

Despreció al morir, como Virgilio la *Eneida*, las obras que escribiera con extraordinario aplauso, y el legado que de ellas hizo fué con la condición de que su entierro fuera pobre y sin pompa ni aparato de ninguna especie.

En 1841 fueron trasladados sus restos al cementerio de San Nicolás, y despues á San Francisco, cuando se proyectó el panteón de hombres célebres, volviendo, por último, á ser depositados en su antigua sepultura.

Su muerte fué un verdadero luto nacional, y así lo exigía su popularidad y renombre, á pesar de la decadencia iniciada en la literatura. Sin contar obsequios de menor cuantía, coronas y panegíricos, D. Gaspar Agustín de Lara publicó en Valencia el *Obelisco fúnebre* de que hemos hecho mención, y don Juan de Vera Tassis y Villarreal dió á la estampa la primera edición de sus comedias, fuera de algunas que publicó un hermano de Calderón y de los autos sacramentales que se conservaban en el archivo de Madrid.

Tenemos un catálogo, aunque no completo, de las comedias del ilustre vate, escrito por él mismo en carta dirigida al duque de Veragua. Decimos que no es completo, porque faltan en él algunas obras de cuya autenticidad es imposible dudar: en cambio hay otras que escribió en colaboración con otros ingenios.

Las comedias de Calderón pueden reducirse á 130 contando 8 ó 10 que lloramos perdidas; los autos, entre impresos é inéditos, suman unos 80, y los sainetes, entremeses, etc., que se han podido recoger no pasan de 20, entre ellos algunos de legitimidad muy dudosa.

De sus obras líricas conocemos un discurso en verso sobre la inscripción *Psalle et Sile*, del coro de la catedral de Toledo y un libro sobre la entrada de doña Mariana de Austria en Madrid.

Fecundidad prodigiosa; flon inagotable de poesía en que sepultaron las musas sus tesoros para enriquecer con ellos, transformados en riquísimas joyas, el Parnaso español.

PROCESION HISTÓRICA

Tendrá lugar mañana á la una, y como los periódicos han publicado el programa del espectáculo popular con algunos errores que conviene subsanar, á continuación señalamos el orden de la comitiva:

- 1.º Abrirá la marcha una sección de caballería de la Guardia civil.
- 2.º Ocho heraldos á caballo en dos filas de á cuatro.
- 3.º La charanga de Arapiles.
- 4.º Estandarte del teatro Español y del Italiano, que actúa en Madrid.
- 5.º Sesenta estandartes con títulos de obras de Calderón, que serán llevados por pajes vestidos á la usanza del siglo XVII, en filas de seis enfrente.
- 6.º Música del regimiento de Mallorca.
- 7.º Carroza de los vecinos del barrio de Chanberí.
- 8.º Carroza de los herreros y cerrajeros.
- 9.º Asociación de carpinteros del patriarca San José, con un estandarte y atributos de su gremio.
- 10.º Charanga del batallón de Puerto-Rico.
- 11.º Carroza de El Fomento de las Artes, estandarte de la misma sociedad y comisiones de las artes, oficios y profesiones.
- 12.º Gremio de tapiceros y almacenistas de vinos y de mercería.
- 13.º Música del regimiento de Baleares.
- 14.º Carroza de los maestros de obras.
- 15.º Cien sócios de la Cruz roja, con el estandarte de la Asociación.
- 16.º Academia de maestros de primera enseñanza, llevando un estandarte y una corona.
- 17.º Carroza del Círculo de la Union Mercantil y cinco estandartes de los antiguos cinco gremios mayores.
- 18.º Asociación de arquitectos formando un grupo, en cuyo centro irán cuatro niños con una bandeja, en la que llevan una corona y una inscripción que depositarán en el monumento levantado en la plaza de Oriente.
- 19.º Asociación de ingenieros industriales, con una bandera y un estandarte.
- 20.º Música del regimiento de Canarias.
- 21.º Carroza de la prensa.
- 22.º Estandarte de los periódicos.
- 23.º Sociedades Económicas con un estandarte y distintivos de la institución.
- 24.º Comisión portuguesa de la Asociación de escritores y artistas de Lisboa.
- 25.º Estandarte del Ateneo de Madrid y comisiones de los de provincias.
- 26.º Carroza de la Asociación de escritores y artistas.
- 27.º Música escolar, con trajes del siglo XVII.
- 28.º Comision universitaria y cláustros de las del reino y extranjero.
- 29.º Maestros de la Escuela normal y profesores.
- 30.º Autores dramáticos con ramos de laurel.
- 31.º Música del regimiento de Garelano.
- 32.º Carroza de Cuba y Puerto-Rico.
- 33.º Charanga del batallón de Manila.
- 34.º Carroza del ejército.
- 35.º Música del regimiento de Ingenieros.
- 36.º Infantería, caballería y artillería de los siglos XVII y XIX.
- 37.º Carroza de la marina.
- 38.º Música del regimiento infantería de marina.
- 39.º Marineros y compañía de infantería de marina.
- 40.º Ayuntamientos de provincias con sus maceos y alguaciles.
- 41.º Diputaciones provinciales.
- 42.º Carroza de la Diputación provincial de Madrid.
- 43.º Guardia amarilla del siglo XVII.
- 44.º Diputación provincial de Madrid.
- 45.º Música del regimiento de Castilla.
- 46.º Carroza del Ayuntamiento de Madrid.
- 47.º El Ayuntamiento de Madrid.
- 48.º Música del regimiento de Sevilla.
- 49.º Carroza de España.
- 50.º Parientes de D. Pedro Calderón de la Barca.
- 51.º Música de artillería.
- 52.º Comisión ejecutiva del centenario.
- 53.º Coche de doña Juana la Loca, mandado disponer para este acto por S. M. el Rey.
- 54.º Escuadrón de la Guardia Real.

La procesion saldrá á la una de la tarde de la calle de Serrano, recorriendo las de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Bailén, Ferraz, Ventura Rodríguez y Princesa, donde se disolverá.

El orden de desfile lo dirigirán oficiales de estado mayor.

OBLEAS DE CALDERON DE CHOCOLATE PAQUETES ORIGINALES a 2 rs. cada uno VENANCIO VAZQUEZ CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRINCIPE I. (MARCA DEPOSITADA).

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Viajes rápidos quincenales en grandes, veloces, modernos y magníficos vapores. Se admiten pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos.—Alcalá, 17, entresuelo.

EDICION DE LA TARDE.

Sobre el Sr. Ruiz Zorrilla.

DECLARACION AUTORIZADA DE «LA IBERIA». Este periódico hace hoy esta declaración de acuerdo en el fondo con la que ya habíamos dicho nosotros ocupándonos de este incidente; por la claridad con que presenta la cuestión, y por los detalles en que entra, merece, sin embargo, ser reproducida:

«No hallándose—dice—ninguna disposición de carácter gubernativo que hubiera ocasionado o mantuviera el destierro, la prensa ministerial declaró, competentemente autorizada, que el Sr. Ruiz Zorrilla podía venir libremente a España cuando lo tuviera por conveniente; y lo que es más, el gobierno, que tuvo un día conocimiento por un telegrama particular de París, dirigido a un periódico de esta capital, de que el Sr. Ruiz Zorrilla se proponía venir a España por Perpignan, telegrafió inmediatamente a los gobernadores de Barcelona y Gerona para que, no solo no lo pusieran impedimento alguno en su viaje, sino que le dispensaran las consideraciones personales que exige su importancia política.»

Recientemente, y en virtud de la publicación hecha por un periódico de cierta órden comunicada por el secretario del gobierno de Madrid, Sr. Villalva, a dos delegados de Orden público para que detuvieran al Sr. Ruiz Zorrilla, le comparecieron sus papales y le hicieron saber que debía salir del territorio español, se han buscado en el ministerio de la Gobernación y en el gobierno de la provincia los antecedentes de esa órden, y ni se ha encontrado su original, ni tampoco el de las disposiciones del ministerio de la Gobernación que pudieran haberla motivado; de aquí la dificultad de dejar expresamente sin efecto una órden que solo se sabe que ha existido por haber publicado su copia el periódico citado.

Tal vez los gobiernos del Sr. Cánovas y del general Martínez Campos, que en diferentes ocasiones declararon que el Sr. Ruiz Zorrilla era dueño de venir a España cuando lo tuviera por conveniente, no consideraron necesario dejar sin efecto de una manera expresa la órden del gobierno de provincia ni la del ministerio de la Gobernación que la motivara, y cuyos originales, si se guardaron como papeles reservados, pueden muy bien haberse extraviado, porque una vez publicada, como lo fué en 10 de Enero del 77, la ley restableciendo las garantías constitucionales suspenso hasta entonces desde la restauración, y publicada, en su consecuencia, la real órden de 20 de Febrero del mismo año mandando volver a sus hogares a los desterrados por disposiciones gubernativas a puntos de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, se creyó que esa real órden comprendía también a los desterrados que como el Sr. Ruiz Zorrilla, habían sido dueños de elegir sus puntos de residencia en el extranjero.

Esto mismo entiende el gobierno actual; pero para aclarar toda duda, sabemos que por el ministerio de la Gobernación se ha pasado al gobierno civil de esta provincia una real órden haciéndole entender que lo mismo el Sr. Ruiz Zorrilla que los demás desterrados por medidas gubernativas que residan en el extranjero son dueños de regresar a España cuando lo tengan por conveniente, sin que se les ponga impedimento alguno, y que si entre ellos los hubiera sujetos a la acción de los tribunales ó mandados de detener por éstos en virtud de requisitos, deberán presentarse por sí a responder ante el tribunal competente.»

Correos de Cuba y Puerto-Rico.

Hoy se han repartido en Madrid los correos de estas islas.

Los periódicos de ambos países se ocupan preferentemente de noticias electorales, entre las que encontramos una curiosa publicada por el Boletín Mercantil de Puerto-Rico, y según la cual en algunos pueblos de Carolina se había hecho entre los electores la propaganda de que los 21 cañones con que se saludó en Puerto-Rico la promulgación de la Constitución, significaba que se había proclamado en España la república.

—En Cuba, además de los asuntos electorales, seguía ocupando la pública atención el solemne certamen de Matanzas. Las personas que visitaban esta Exposición se dolían de la escasez que se observaba en productos agrícolas, pero se consolaban al ver la gran riqueza industrial que se ha desplegado en tan importante certamen. Entre las varias máquinas exhibidas hasta la salida del último correo, llama poderosamente la atención una de almidón inventada por el ingeniero mecánico D. Manuel García Cáceres.

Dicha máquina ralla la yuca por sí sola, sin necesidad de ser comprimida a mano contra el rallo; cuele la catiba, la bota y conduce el almidón a los depósitos para su asiento, a cualquier distancia ó altura en que se encuentren los etagones de recibir; haciendo todas estas distintas operaciones, simultáneamente, y en relación de 150 arrobas de yuca por ahora.

—Se ha incendiado en la Habana la fábrica de pólvora situada en los barracones de Aldecos, debiéndose el siniestro a la imprevisión de un comprador que tiró al descuido una puntilla de cigarro.

Tres han sido las víctimas de este funesto accidente.

—El Boletín de Cienfuegos da cuenta de una heroica defensa llevada a cabo en una finca de las cercanías de Randuelos por el dueño de aquella y su hijo, quienes se vieron acometi-

dos por la partida de bandoleros que capitanea el foragido Sardeci, compuesta de trece hombres. Estos tuvieron que retirarse dejando algunos despojos sangrientos sobre el terreno de la refriega. El padre fué también herido en una pierna, logrando salvar a toda su familia por la precaución que tuvo de hacerla tender en el suelo mientras cruzaban las palas.

—El oro español se cotizó el día 1.º del actual en la Habana entre 93 3/4 y 98 por 100 sostenido y con alguna demanda, quedando al cerrar de 93 1/4 a 93 1/2.

Las carrozas.

A continuación publicamos la descripción de las carrozas que han de figurar mañana en la procesion histórica de que en otro lugar nos ocupamos:

Carroza de doña Juana la Loca.—Esta carroza, que presentará S. M. el rey, fué construida a fines del siglo XVII, y no en la época de la reina doña Juana, con cuyo nombre vulgarmente se la conoce.

Va adornada en sus cuatro ángulos por otros tantos penachos de los cocheros, amarillo, blanco y encarnado, propios entonces de la casa de Austria. Tirarán de ella ocho caballos tordos españoles, empenachados y trenzados de los ya citados tres colores y enjaezados con las ricas guarniciones de cuero negro, de puro estilo de la época expresada.

Este tren irá servido á tirantes largos por dos cocheros montados, uno en el caballo de tronco y otro en el delantero; por dos lacayos y cuatro palafreneros, vestidos los ocho con ropillas y calzones de terciopelo amarillo guarnecidos con la franja escaqueada de encarnado y blanco de la casa austriaca; jubones de raso amarillo, medias de estambre, sombreros chabergos con plumas y toquillas de los tres colores mencionados, espadas de la misma época, conservadas en la real Armería, y botas de estezado los dos cocheros.

Carroza de España.—Al frente y en primer término de esta carroza figuran dos Famas sobre dos mundos proclamando la gloria de Calderon. Bajo un desfil formado por el escudo y la corona de España, de que pende un espléndido manto rojo, está España cifiendo á la frente de Calderon, cuya figura se destaca delante, una corona de laurel.

A los dos lados están dos leones dorados, y á los pies de Calderon se ven coronas y los trofeos de la Comedia y la Tragedia.

La carroza está rodeada de un magnífico paño con los escudos de las 49 provincias, pendiente de una cornisa con adornos de oro.

En los lados se leen las siguientes inscripciones: «A Calderon de la Barca, soldado, sacerdote y poeta, España, unida en un solo sentimiento de gratitud, respeto y admiración.»

«A Calderon de la Barca, la Comision general del Centenario.»

«Los pueblos se honran honrando sus hijos.—Calderon dijo que la vida es sueño.—Dichoso sueño aquel de que se despierta en la gloria.»

Ocho caballos de la real casa, guiados por otros tantos palafreneros vestidos á usanza del tiempo de Felipe IV y con lujosas guarniciones, arrastrarán esta carroza.

Carroza del Circulo Mercantil.—Representa una nave, en cuya popa se alza un hemisclio representando el teatro antiguo griego.

En el friso van esculpidos los nombres de los dramáticos clásicos más célebres. Delante de la escalinata y en el centro del semi-circulo se levanta un pedestal adornado en sus cuatro frentes por máscaras representando la Comedia y la Tragedia, sirviendo de base á un busto en bronce de Calderon, de tamaño colosal.

Las figuras de tamaño natural, representando la Industria y el Comercio, avanzan hácia el busto en ademán de coronarlo, así como Neptuno representando la Navegacion, apoyado en la proa del buque, le ofrece ramos de laurel.

En la parte posterior del barco van hacinados varios atributos de la Industria, las Artes y el Comercio.

Alrededor del carro irán cinco ginetes con el mismo traje, llevando un estandarte cada uno, en representación de los cinco gremios mayores de Madrid en el siglo XVII.

Carroza del Fomento de las Artes.—Es una preciosa alegoría de la agricultura, la industria, las artes y la imprenta.

En la plataforma van colocadas una prensa del siglo XVII y una máquina de imprimir del siglo XIX, con sus correspondientes cajas y útiles de imprenta. Dos cajistas, dos premsistas y sus ayudantes, con los trajes del siglo de Calderon y modernos, irán en la carroza componiendo é imprimiendo durante el trayecto dos poesías: una del Sr. Hartzenbusch, ó sea el soneto dedicado por el ilustre literato á Calderon, y otra de nuestro querido compañero D. José Salvador de Navas. Para ambas composiciones se utilizará papel muy parecido al que se usaba en las publicaciones en el siglo XVII.

A uno y otro lado ostentará la carroza los atributos de la agricultura y de las artes, perfectamente combinados.

Carroza de los escritores y artistas.—Representa unas ruinas del teatro clásico en su parte delantera, figuradas por el hemisclio de gradas y columnas rotas en su galería, máscaras, títeres ó instrumentos musicales griegos.

En la parte posterior de la carroza se vé el escenario del teatro moderno, en el cual irán diez ó doce niños y niñas vestidos con los trajes de los principales personajes de sus obras dramáticas.

Carroza de la prensa.—Segun ya dimos cuenta cuando se presentó el proyecto, hoy ligeramente modificado, tendrá una longitud de siete metros; en primer término la estatua de Gutenberg y detrás Calderon sobre un globo terráqueo, rodeado de géminos con coronas; en un elegante friso están los escudos de las provincias de España, é inscripciones de los periódicos de las mismas que han contribuido á la construcción de la carroza; los nombres de los periódicos de Madrid figuran en una línea inferior, alternando con coronas de laurel que contienen los títulos de las obras de Calderon. Diferentes trofeos con banderas aumentan el buen efecto de la carroza construída por el escultor Sr. Fernandez, y Febrer conforme al proyecto del Sr. Alvarez Capra.

Carroza del ejército.—Sobre una plataforma, estilo renacimiento, y en su parte delantera, van sentados dos niños que sostienen un medallón con el retrato de Calderon en relieve y una inscripción que dice: El ejército á Calderon; los niños sujetan con sus manos libros una guirnalda de flores.

En medio, y sobre un basamento formado por cañones, imitación de los antiguos y colocados sobre dos grandes ruedas, se levanta un grupo colosal representando á Marte, que con su rodela protege á la Poesía. Esta vé sentada apoyando su mano derecha en una lira, y teniendo en la izquierda un pergamino con el título La vida es sueño; dichas estatuas están muy bien hechas y honran á su autor D. Eugenio Duque. A los lados y en la parte posterior, artísticos trofeos militares.

Arrastran la carroza diez y seis caballos de la real casa, enjaezados al estilo del siglo XVII por modelos originales de la época.

Los obreros del Museo de Ingenieros han contribuido principalmente á su construcción, que ha dirigido el autor del proyecto, Sr. Lizardo, teniente del segundo regimiento de dicho distinguido cuerpo.

Carroza del barrio de Chamberí.—Figura una gran cochea descansando sobre una plataforma y conteniendo varias alegorías.

Irá tirada por ocho caballos con ricas gualdrapas.

Carroza de los herreros y cerrajeros.—Representa una alegoría mitológica en que se destaca, en primer término, la figura de Vulcano. Varios operarios con trajes de la época, simulan trabajos de forja, lima, etc., según aquellos tiempos.

La carroza va adornada con bajos de hierro al gusto del siglo XVII.

Carroza de los maestros de obras.—Consiste en una espaciosa plataforma conducida por hombres colocados debajo; figura que va arrastrada por palomas y los atributos del arte formarán una bien combinada alegoría.

Carroza de Cuba y Puerto-Rico.—Es obra de los señores Bussato y Bonardi; en primer término se destacan dos columnas con la inscripción Non plus ultra, y debajo la estatua de Colon llevando un pliego en la mano con la inscripción Plus ultra; sobre un pedestal, el busto de Calderon coronado de laureles de oro; sigue un espacio intermedio que figura ser el mar, en el que marcha un delfín sobre el que se sostienen dos niños que van á coronar á Calderon; detrás se destaca una figura que representa á América, ostentando la bandera nacional; en último término, y suspendido de un bambú, pende un manto, en cuyo frente, y en letras de oro, se lee la siguiente inscripción: «A Calderon, Cuba y Puerto Rico.» Un sáculo de piedra con bajo-relieves representando las industrias americanas, rodea por completo la carroza.

Delante de los pedestales, y sobre ellos unas ménsulas con unos niños que tienen en las manos los atributos de la Comedia y la Tragedia.

Arrastran la carroza ocho caballos de la casa real con gualdrapas rojas, construídas por el señor París, adornadas de raso gris y oro, escudos de las islas y penachos de plumas blancas y encarnadas.

Carroza de la marina.—El frente lo ocupan dos trofeos militares, sostenidos por anclas, que descansan en dos esferas terrestres, y sostienen dos pebeteros en la misma línea, y entre los dos trofeos, hay una alegoría de la Comedia y la Tragedia. El cuerpo de la carroza representa la popa de una nave, por cuyos bandos salen ocho remos: el basamento lo forman unas rocas, que figuran roicar el agua sobre la que marcha la nave. En el fondo, la Roca se apoya en una cochea que contiene el busto de Calderon.

Coche de la diputacion provincial.—Esta corporacion no presenta carroza ninguna, y tan solo figurará en la procesion con un carruaje de gala tirado por cuatro caballos.

Las iluminaciones.

Hé aquí algunas de las principales:

La del marqués de campo.—Es una de las más elegantes. La verja está adornada con grandes globos de cristal grabado, de forma elipsoidal; los casilleros de los lados están coronados por grupos de caprichosas luces; las dos puertas de entrada están iluminadas por cuatro grandes faroles del nuevo alumbrado adoptado en París y Londres para las anchas avenidas. El cuerpo principal del palacio ostenta un escudo de cristal tallado, de colores, con la corona de marqués y la cifra del afortunado dueño, en el sillente central; las alas laterales presentan dos trofeos de fugas con los atributos de las artes, las ciencias, la industria y el comercio, y otros dos soberbios medallones de cristal tallado, con las iniciales enlazadas de Calderon de la Barca, á cuya memoria se dedica la fiesta. En el piso superior brillan con vivísimos fulgores, dos estrellas de cristal tallado, blancas, que parecen puñados de diamantes reverberando al sol, en el centro una hermosa flor de lis, símbolo de la dinastía en cuyo reinado se honran así artes y letras, y remata este bello conjunto una grandísima estrella de cristal tallado, con cambiantes rojos y amarillos, que asemeja una pieza colosal de joyería, formada de rubies y diamantes.

La de la calle de Serrano.—Es también una de las más bonitas y elegantes. A cada uno de los faroles del alumbrado público se le han agregado cuatro bombas blancas y dos cristales de color rojo, con las iniciales C. B. Entre los faroles se han colocado vistosos gallardetes y unos esbeltos pedestales conteniendo macetas de flores y banderas, todo lo cual le da un aspecto magnífico.

La del Circulo Mercantil.—En el balcón central ostentábase, formados con gas, los atributos de la industria y del comercio, y en la parte inferior se leía la siguiente inscripción: «A Calderon de la Barca,» y á la altura de las barandillas de los balcones del piso principal, está otra: «Circulo de la Union,» y los títulos de las comedias, La vida es sueño y El alcalde de Zalamea, del insigne dramático.

Las de la Puerta del Sol.—Aquí había varias, todas ellas caprichosas y del mejor gusto, distinguiéndose las del Hotel de París, las del dentista Nogués y la del café Oriental.

Las de la calle Mayor.—La que lucía en la casa frente á la que murió Calderon, era sumamente caprichosa. Consistía en un gran bastidor, de cuyo centro, rodeado de gran número de bombas de cristal, destacábase el retrato del insigne vate, á cuyos lados léanse varios títulos de sus célebres obras. Los huecos de los balcones estaban iniciados por una línea de bombas de porcelana.

Contraste singular. En la misma calle, y á poca distancia de la casa anterior, había dos faroles, cuyos resplandores apenas reflejaban sobre la humilde lápida conmemorativa de que en dicha casa nació el fénix de los ingenios, fray Félix Lope de Vega.

Otras muchas calles lucían también vistosas y elegantes iluminaciones, cuya descripción no damos por falta de espacio.

En la calle del Principe.—Aunque ya de ella hemos dicho algo, merece consignarla una vez más por el efecto que produjo. Quintientas luces de gas encerradas en pequeñas bombas de cristal formando arcos sostenidos por gallardetes, cuyos extremos y sencillos adornos son de escajola, madera y carton piedra, dan á la calle un aspecto magnífico.

La de la Plaza de Santa Ana.—Lucían aquí 49 candelabros de nueva bombas cada uno, y en el centro del jardín había también unas pequeñas pirámides de gas ó muy buen efecto.

Del agua de la fuente, que ofrecía una vista preciosa, salían pequeños arbolitos también de luces de gas.

La notable obra de arte que representa á Calderon, colocada en el centro del jardín, estaba perfectamente alumbrada desde el teatro Español con luz sistema Drumont, y esto facilitaba el poder apreciar todos sus ricos detalles artísticos.

La fiesta del Ayuntamiento.

El Sr. Abascal y toda la corporacion que dignamente preside, pueden estar satisfechos en extremo, pues la recepcion dada anoche en los salones de la Casa de la Villa fué muy brillante y quedará como grato recuerdo en los que tuvieron la honra de asistir á ella.

Transformados por completo todos los salones de su decorado, dimos anoche breve cuenta, lamentando no poder disponer hoy de espacio suficiente para hacerle cual correspondía.

En el portal, adornado de flores, se hallaban formados los guardias del Municipio; la porteria estaba convertida en guarda-ropa, siendo obsequiadas las señoras con elegantes bouquets y acompañadas por los oficiales de la secretaría Sres. Gargollo, Vela, Moreno Lopez, Pacheco, Sobejano, Aguado, Salaya, Minguez, Gussí y Huebre.

Un ugrer anunciaba la visita con un golpe de partessana en el suelo, y el invitado á la brillante fiesta subía la escalera adornada con macetas entre una fila de agentes del municipio, vestidos unos de cuadrilleros de la Santa Hermandad y otros de alguaciles de la época de Felipe IV.

El aspecto del salon central era deslumbrador; desde las nueve y media fueron llegando los invitados, quienes felicitaban al Sr. Abascal y á los concejales de la comision del Centenario señores conde de Vilches, Morales (don Lúcio), Moran, Brrnete, Arredondo, Moran Elorza, Gomez (D. Justo) y Chavarri.

Poco despues de las diez llegaron sus majestades y altezas doña Isabel y doña Eulalia, tomando asiento en los sillones que se les tenían dispuestos en el salon central, levantándose luego á conversar con los ministros, concejales, cuerpo diplomático y otras distinguidas personas. El Sr. Abascal presentó á sus majestades los representantes de los municipios de París, Lisboa, Roma y los de Zaragoza, Barcelona y otras capitales. Despues de recorrer detenidamente los demás salones, volvieron al central, y á las once y media pasaron al comedor, donde se les sirvió la cena, retirándose á las doce. Las reales personas se manifestaron muy satisfechas de la fiesta, y así lo expresaron repetidas veces al señor Abascal.

S. M. la reina llevaba un magnífico traje de raso brochado, color de rosa, que realizaba su natural elegancia. El cuerpo, de forma Luis XV, tenía un gran cuello de encaje de Malinas, blanco, de lo que también era la sobre falda. La falda de larga cola, y adornada por una guirnalda de rosas y reseda, que partiendo de la cintura atravesaba el delantero é iba á perderse en la cola por el lado derecho.

En la cabeza lucía rica corona de flores de brillantes, y en el centro rosas y jazmines artificiales; en el cuello, sobre una cinta de raso rosa, 15 gruesos brillantes con largos colgantes, y en el pecho un ramo de flores sostenido por un valioso broche, y una flor de lis de brillantes de gran tamaño.

La infanta Isabel vestía traje de faya color caña, con encajes y guirnalda de amapolas; llevaba ricas alhajas, distinguiéndose dos preciosas pulseras antiguas de brillantes con miniaturas.

La infanta Eulalia de azul celeste, adornada con plata y resas, y en la cabeza una guirnalda de flores; su hermana, doña Paz, no pudo asistir por hallarse ligeramente indispuesta.

Numerosas y distinguidas damas se veían en aquellos salones; de ellas recordamos á la duquesa de la Torre, con vestido de raso celeste y adornos de bordados y flecos de plata, grupos de rosas y hojas, y en el cuello tres hilos de brillantes; la de Fernan Nuñez, de faya crema y rico collar de perlas; la de Madinaceli, blanco estampado de flores y bordado con gran profusion de perlas y un collar de perlas negras; la de Huescar, raso crema con flores, delantera de terciopelo con encajes negros y una corona de hojas de oro; la de Osuna, azul con encajes y flores encarnadas y un collar con seis hilos de perlas; la de Abumada, rosa pálido con encajes blancos y collar de perlas; la de Almodóvar, blanco con adornos del mismo color; la duquesa viuda de Hajar, negro, rosas y un pájaro de brillantes en la cabeza; la de Tamames, blanco adornado con violetas; la de Bailén de raso celeste; la señora del ministro de la Guerra, raso gris perla con adornos de azabache blanco, flores azules en la cabeza y pecho; la del ministro de Marina, amarillo y blanco; la condesa de Xiquena, granate con adornos de oro, la cabeza con pluma de oro y broches de brillantes y un precioso collar de perlas; la de Santovenia, de negro; de Vilches, rosa y un collar de esmeraldas y brillantes; de la Conquista, blanco; de Superunda, lila con encajes, lazo de brillantes y collar de perlas; de Belascoain, raso negro con flores de color; Heredia Spinola, blanco; Villardonpardo, rosa con bordados de plata; la de Peña-Ramiro, de color caña; la de Muguiro, color rosa brochado; la de Torrejon, raso rosa con adornos azules; de Torredon, blanco con adornos granate, encajes y adornos bordados, y la de Villapaterna, de raso café; la vizcondesa de la Torre de Luzon, de blanco; la marquesa de la Laguna, de blanco, con encajes y valiosos pendientes formados por des brillantes de gran tamaño; la de Bondaña, de negro y granate; las de Sanfelices y Torrejilla, de negro; de Barzanolana, raso blanco con bordados de colores; de Villalobar, azul adamascado adornado con perlas; de Javajunto, blanco con adornos del mismo color y en la cabeza plumas y rosas con brillantes y perlas; de Santa Cruz, azul y blanco; la de Solva-Alegre, de negro, y la de la Coquilla, de blanco; la señora del embajador de Francia, de faya rosa y castaña; la del de los Estados Unidos, de azul; madame Bañer de raso corinto con rayas de flores, y madame Sistron, de azul con encajes; la señora viuda de Ulloa, de negro con encajes de plata; las de Muñoz y de Ramirez Basean, de negro; la de Berruete, de blanco; la de Queipo de Llano, de celeste y blanco; la de Rata, de azul y plata con aderezo de turquesas; la de Trillo, de faya oscura; la de Suarez Garcia, de negro;

EDICION DE LA NOCHE.

la de Silvela (D. Luis), color café y rosa, y entre varias bailarinas jóvenes, Pepita Serrano, de azul con flocos granates; las señoritas de Vinent (D. Santiago), galantemente prendidas; Aurora y Adela Muñoz, de blanco, y las señoritas de Sanfelices, Manso de Zúñiga, Barrio, Belascoain, Pío, Crespo, Barinaga, Barrenechea y Lango.

Asistieron todos los ministros, autoridades de Madrid, concejales y diputados provinciales, los generales Concha, Cotoner, Lopez Dominguez, Jovellar y otros varios, el Nuncio de Su Santidad y todo el cuerpo diplomático, los señores Posada Herrera, Barzanallana, Torero, Elduayen y otros hombres políticos; muchos individuos de la grandeza, representantes de la Universidad, de la Academia, literatos, artistas y muchos periodistas extranjeros y españoles.

La cena fué espléndida y bien servida, terminando tan agradable reunion cerca de las dos de la madrugada. La orquesta del maestro Arche ejecutó varias piezas del concierto con gran perfeccion.

El ministerio italiano.

La Agencia Fabra nos comunica otra vez un telegrama con los nombres de los que han constituido el ministerio, dando por lo tanto la crisis por resuelta.

Hé aquí el telegrama:

Roma 25 (tarde).—Se asegura que el nuevo ministerio se ha constituido de la manera siguiente:

- Presidencia Interior, Depretis.
- Relaciones exteriores, Mancini.
- Hacienda, Magliani.
- Justicia, Zanardelli.
- Obras públicas, Bacchi.
- Instruccion pública, Barceoli.
- Agricultura, Bersi.
- Guerra, Mezzaopao.
- Marina, Martini.

Todavía no se considera como definitiva esta lista.

De ser esta combinacion definitiva, parece que continúa la misma política de la izquierda, por lo que no habrá necesidad de disolver las Cortes.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando magistrados de la audiencia de Burgos a D. Rafael Franco de Villalva y a D. Bernardo Ayllon y Bailon; trasladando a iguales plazas de las audiencias de Valencia, Sevilla, Barcelona y Burgos y promoviendo a las de Palma y Las Palmas a D. José Marco y Lopez de Molina, D. José fernandez de Rodas, D. Francisco Bernardi, D. Valentin Moreno y Cuellar, D. Manuel Gallo y Rey, D. Francisco Zumarraga y Selazar y D. Valentin de Santiago Fuentes, respectivamente.

Otro indultando a D. Hilario Lasheras y varios más de las penas de ocho años de inhabilitacion para el cargo de concejales y multa que les fueron impuestas por malversacion de caudales públicos.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspension del ayuntamiento de Loja decretada por el gobernador de Granada.

FOMENTO.—Reales ordenes aprobando el proyecto de ordenanzas de construccion para el ensanche de la via del Carril.

Otra autorizando a la compañía concesionaria del ferro carril de Tarragona a Barcelona y Francia, para el enlace provisional de sus líneas dentro de Barcelona a nivel por las calles de Aragon y Diagonal.

MADRID AL DIA.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer el siguiente telegrama:

Ciudad-Real 25.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

En el instituto de segunda enseñanza de esta capital acaba de verificarse con toda brillantez un certamen literario dispuesto por los profesores del mismo en honor de Calderon de la Barca, que he presidido, adjudicándose premios y distribuyendo limosnas a los pobres.

Ayer se verificó la primera sesion del Congreso nacional de Arquitectos. El tema puesto a discusion versó sobre «El ideal de la arquitectura contemporánea; medios de realizarle deducidos del estudio comparativo y razonado de las épocas precedentes.» El arquitecto municipal de Logroño, Sr. De Luis, pronunció un elocuente discurso, consiguiendo cautivar al auditorio. Siguieron a ésta discursos de los arquitectos Sres. Artigas y Cabello, llenos de valiosas apreciaciones encaminadas a demostrar la preponderancia del arte cristiano de la Edad Media sobre el del Renacimiento y paganismo.

Hicieron tambien uso de la palabra los señores Camaña, Alvarez Capra, Zavala y otros.

Despues de la procesion de ayer, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado.

Se ocuparon en primer lugar de los detalles de la orden levantando el destierro a Ruiz Zorrilla.

Se habló de asuntos politico-electorales.

Y, por último, de la cuestion de Andorra por saberse que algunas tropas francesas avanzan en aquellos valles a fin de proteger los ganados de varios pueblos de la nacion vecina.

Sin perjuicio de los trabajos que practique como presidente de la comision para el tratado de comercio con Francia, cuyos trabajos deben comenzar en Paris en Junio, el Sr. Albacete conservará la presidencia de la junta arancelaria.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

LISBOA 25.—La legacion de España y el consulado han estado en pavorosa durante el día.

En el último, las banderas españolas estaban cruzadas con las portuguesas.

Tambien ha colgado la Sociedad de escritores y artistas portugueses y la redaccion del Diario de Noticias, de que es propietario D. Eduardo Coelho.

Durante tres días la bandera portuguesa ondeará en este edificio.

Por la noche han aparecido iluminadas la legacion de España y la casa del consulado.

En la Gaceta de hoy se publica el anuncio de la subasta del ferro-carril de Salamanca a la frontera portuguesa por Ciudad-Rodrigo y Fuentes de Oñoro. Terminada como lo está casi por completo la seccion portuguesa, debiamos esperar esto de la actividad y celo que hasta ahora nos ha demostrado el ministro de Fomento en todo cuanto de él depende.

No desconocemos las dificultades que ha tenido que vencer para llevar a feliz término este importante asunto en su parte más culminante; y no habiendo podido resolver al mismo tiempo lo relativo al ramal de bifurcacion que se ha de unir a la línea de Oporto, de acuerdo con el ministerio de la Guerra habrá de fijarse en un breve plazo el punto de empalme y direccion del trazado, en cuyo caso, y zanjadas las dificultades que hoy se presentan, no dudamos sea tambien sacada a subasta en tiempo oportuno.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana, y en la imposibilidad de avisar particularmente a los señores arquitectos, el señor Aranguren, presidente de la sociedad central invita y ruega encarecidamente a los mismos que acudan a la hora de las once de la mañana en su hotel que se halla situado en el paso de la Castellana, número 36.

Los periódicos que recibimos hoy de Paris dicen que se han celebrado la exequias por el descanso eterno del señor marqués de Casariera, fallecido el lunes último en su hotel de la calle de Berry en Paris.

Por expresa voluntad del finado los funerales fueron muy modestos y no se repartieron esquelas.

Aproposito de esto, La Correspondencia de Paris dice hoy lo siguiente:

«El señor marqués de Casariera, que acaba de fallecer en esta capital, dejó una fortuna de diez millones de francos. Los herederos universales son los Sres. Mora, sobrinos del difunto. El testamento legaba al gobierno español para que estableciera su embajada, el magnifico hotel de la rue de Berry. Esta cláusula ha quedado anulada por motivos que ignoramos.»

El gobernador de la Coruña ha salido hoy de aquella capital, y pasado mañana debe hallarse en Madrid.

Leon 26.—El gobernador: Ayer se celebró aquí el segundo Centenario de Calderon con funcion religiosa y velada literaria: han concurrido todas las autoridades, representacion de todos los cuerpos, así civiles como militares, y un público numeroso.

Segun telegrama de la Habana, ayer se embarcaron para la Peninsula el general Calleja y el segundo batallon de infantería de marina. El otro batallon saldrá para España el día 5 de Junio.

Mañana viernes, 27, la Exposicion de Bellas Artes, únicamente estará abierta de nueve a doce, en atencion a la solemnidad del día.

Ya ha concluido el examen de las falsificaciones hechas en las inscripciones nominativas de renta perpétua al 3 por 100. En esta clase de deuda ha aparecido que el Estado ha salido perjudicado en unos 16 millones nominales de dicha renta, y en unos 80 mil duros en efectivo por razon de intereses.

A las cuatro de la mañana de hoy ha fallecido en Málaga el director de segunda clase del cuerpo de Telégrafos, D. Vicente Villareal y Ruiz.

La comision del ayuntamiento de Zamora, compuesta del alcalde Sr. Cabello y de los concejales D. Bernardo Alonso, D. Miguel Rodriguez, D. Nicanor Prieto y D. Eduardo Perez, que asistirá mañana a la procesion histórica, ostentará la preciosa bandera de aquella ciudad, consistente en un pano de nueve fajas, que, colocado en su asta, sostiene el brazo de un guerrero.

Las ocho fajas inferiores, de color bermejo, representan las ocho batallas consulares en que Viriato venció a los ejércitos de Roma. La faja superior, verde esmeralda, fué colocada, sobre las que constituían la antigua enseña bermeja, por mano de los Reyes Católicos, en el campo de Pelea-Gonzalo, en premio del heroico esfuerzo hecho por los tercios de Zamora al romper las primeras filas del ejército portugués, que fué vencido y deshecho en aquella jornada.

Todo cuanto se diga de empréstitos y demás proyectos de Hacienda relacionándolos con la mejora de nuestro crédito, no tiene, segun nuestros informes, el menor fundamento.

El señor ministro de Hacienda se ocupa en estos momentos en mejorar la administracion; en estirpar los vicios que tantos perjuicios tralan al Tesoro público; en procurar la recaudacion de atrasos que yacian olvidados; en satisfacer puntualmente las obligaciones del Tesoro sin recurrir a la deuda flotante; en procurar que esta descienda en vez de subir, y por último, en apartar de las exigencias y de las conveniencias de la política el patrimonio de la nacion.

Si el país, apreciando estos propósitos en lo que valen y juzgando por los resultados que ha visto se han obtenido desde que tomó posesion de su cargo el Sr. Camacho, responde de mejorando el crédito nacional, no hace falta para nada atribuir a otras causas que no existen efectos que tan lógicamente se explican.

Lo que hay es que el ministro que con tanta energia y celo ha principiado a establecer las bases verdaderas del crédito público, no puede menos de influir lo mismo en España que en el extranjero, la confianza necesaria para la solucion de todos los problemas que a él puedan referirse.

Esta es la verdad.

Procesion de la juventud escolar.

Un poco más tarde de la hora señalada y a causa de un fuerte chaparron que hizo temer se suspendiese esta interesante fiesta, se puso en marcha la comitiva desde la Universidad Central, por el orden siguiente:

1. Guardias civiles jóvenes a caballo.—2. Batallon de los mismos del colegio de Valdemoro.—3. Escuelas municipales de niños.—4. Asilo de San Bernardino precedido de su música.—5. Hospicio de Madrid.—6. Colegio de San Ildefonso.—7. Fomento de las Artes.—8. Colegio del Escorial. El estandarte de este colegio que era muy lujoso, lo llevaban los alumnos marroquíes pensionados por su gobierno.—9. Instituto de San Isidro y colegios incorporados al mismo.—10. Música de artillería.—11. Instituto del Cardenal Cisneros.—12. Escuela normal de maestros.—13. Conservatorio de Música, alumnos y alumnas, estas vestidas con distincion y elegancia; algunas han llamado la atencion por su hermosura. Este grupo iba presidido por los Sres. Arrieta, Monasterio y otros profesores.

Número 14.—Escuela de Institutrices, presidida por el Sr. Ruiz de Quevedo.—15. Los estudiantes de todas las facultades, precedidos por una orquesta de la clase, vistiendo los músicos y los que llevaban los estandartes de cada facultad, un airoso traje del siglo XVII, con un birrete en la cabeza de la propia época.

Al pasar estos grupos por delante de algunos balcones donde habia muchachas bonitas prorumpian en aplausos y victores, a que el público se asociaba.

Esta manifestacion fué muy explosiva frente al ministerio de la Gobernacion, donde se veían grupos de lindas jóvenes; y tambien vimos en uno de sus balcones al señor presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernacion y de Fomento.

Número 16.—Escuela superior de diplomática.—17. Escuelas especiales civiles.—18. Academia de Estado Mayor con todos los alumnos que residen en Madrid.—19. Estandartes del Instituto de Jerez y de las Baleares, aquel muy bueno y este último muy lujoso.—20. Comision de los estudiantes de Salamanca, con chamborgos de la época y precedidos de los maceros de aquella Universidad: llevaba esta comision una bandera y un estandarte de mucho gusto.—21. Estudiantes de Coimbra con su traje especial: este grupo ha llamado mucho la atencion, siendo en algunos sitios aplaudido por la muchedumbre.—22. Los profesores de todas las escuelas, academias civiles y militares y establecimientos públicos, presididos por el rector Sr. Piza Pajares y los decanos de las respectivas facultades, cerrando la comitiva el batallon-escuela de carabineros jóvenes establecida (la escuela) en el Escorial.

La procesion ha llevado el itinerario que ayer marcamos, tardando su desfile, por la Puerta del Sol, una hora y media próximamente. La procesion ha ofrecido a veces algunos claros, pero el conjunto, aun mirado bajo este solo punto de vista, ha sido admirable.

El paso de las niñas de las escuelas municipales, todas vestidas de blanco, hacian una impresion en el público muy agradable. No bajaría su número de 350; gran golpe de vista.

Cada grupo de colegiales, alumnos, estudiantes, niñas e institutrices, llevaban coronas y estandartes; algunos, en la mano, ramos de flores, otros coronas de laurel, y todos los niños un lazo azul en el brazo izquierdo, salvo los estudiantes de facultad, que llevaban el lazo del color respectivo de la misma, como tambien sus estandartes correspondientes. El que precedía a la Escuela Nacional de Música, es precioso y está primorosamente bordado por las alumnas del establecimiento referido.

Al llegar la comitiva a palacio, depositaban las diferentes comisiones en el monumento levantado a Calderon, las coronas y trofeos de que eran portadoras. Otra manifestacion solemne tuvo tambien aqui lugar. Los reyes, que presenciaban la procesion desde los balcones, han sido victoreados con entusiasmo, dándose por las distintas comisiones vivas y hurras a las reales personas, que no podian ocultar la dulce emocion que embargaba su ánimo.

S. M. el rey estaba vestido de capitán general con la banda de San Fernando; S. M. la reina llevaba un elegante vestido de raso blanco con un elegantísimo chal rosa sobre los hombros. S. A. la infanta Isabel rosa pálido, y sus angustas hermanas de negro. Acompañaban a las reales personas, la condesa de Superunda, la marquesa de Santa Cruz, la duquesa de Medina de las Torres y la marquesa de Nagera. Tambien se veían en los balcones de palacio, el señor duque de Sexto y otros altos servidores.

En el monumento de Calderon se han depositado como unas 500 coronas, algunas riquísimas. Mientras se dispensaba este homenaje, la música de ingenieros tocaba el himno a Calderon ya conocido de nuestros lectores, cantado por el Orfeon de Madrid y las alumnas del Conservatorio.

Además de los vivas a SS. MM., se ha victoreado con delirante entusiasmo a Calderon, y los birretes y sombreros eran lanzados por el aire.

El público, que en toda la carrera ha sido inmenso, en la plaza de Palacio formaba una masa compacta é imponente.

La procesion, que ha vuelto a su punto de partida, por las calles que ayer marcamos, se ha disuelto a las seis y media.

El orden en las calles, admirable. La carrera ha estado únicamente protegida por los agentes de la autoridad y por algunas parejas de guardias civiles.

La procesion, superior a todo encarecimiento. El espectáculo de todas las clases confundidas, magnífico. La fiesta, con un carácter especial y propio del objeto a que estaba destinada. ¡Honor a Calderon! ¡Honor al pueblo de Madrid por su extraordinaria sensatez! ¡Honor a las comisiones de extranjeros y a los muchísimos forasteros que nos han honrado con su asistencia!

BALANOR DEL DIA.

El suceso del día es la procesion escolar, que ha ofrecido un espectáculo magnífico y conmovedor, sin que haya en esto la menor hipérbole.

La fiesta de mañana será la más brillante; pero la de hoy será sin duda la más hermosa por el efecto que ha producido en el ánimo de las personas reflexivas, viendo bajo un mismo pensamiento a tantas gentes de tan distintas profesiones é ideas, movidas todas por el culto de una misma idea.

El grupo final de la procesion, síntesis de las secciones en que ha marchado, revela toda su grandeza y significacion. Sacerdotes, militares, seglares; profesores todos consagrados a la ciencia y a la enseñanza, iban coronando una manifestacion la más pura, la más patriótica, la más fecunda de cuantas hemos presenciado.

La impresion de esta fiesta, en nosotros, ha sido tan agradable como profunda.

Na la de política. Si de algo se habla que no sea de la procesion de esta tarde, es de lo bien dispuesto que todo estaba anoche en la recepcion del ayuntamiento, lo cual vale al Sr. Abascal muchos y justos plácemes, así en los círculos sociales como en las columnas de todos los periódicos.

La crisis italiana, que tambien es suceso que merece tocarse, parece resuelta, a juzgar por el telegrama de la Agencia Fabra que publicamos en lugar aparte. No creemos, sin embargo, si al fin Depretis constituye situacion, que esta sea muy duradera.

A las ocho de esta noche tendrá lugar en el ayuntamiento el banquete con que el señor Abascal obsequia al gobierno, a los representantes extranjeros y a algunos alcaldes.

La mesa, colocada en el centro del salon provisional, contiene 27 cubiertos, profusamente engalanada, y será servida por la casa Lhardy.

Asistirán al banquete los ministros, el cuerpo diplomático, el capitán general, gobernador civil, conde de Vilches, secretario del ayuntamiento, Sr. Mediano, el pintor Casado, D. Benigno Martinez como representante de la prensa de Lisboa, el señor duque de Sexto, los alcaldes de las capitales extranjeras y algunos de las provincias del reino.

Algunas dificultades, parece que han surgido a última hora, sobre la presidencia de la procesion de mañana, y colocacion que ha de tener el ayuntamiento de Madrid; pero esperamos sean orilladas.

Gran demanda de billetes para la fiesta de mañana. Los balcones de la presidencia estarán singularmente muy distinguidos, pues el Sr. Sagasta ha invitado a muchas damas y muy esclarecidas. Los ministros ya hemos dicho que acompañarán a los reyes en Palacio. Nada más por hoy.

Programa de las fiestas de mañana.

UTIMO DIA DE FIESTAS POPULARES.

A la una de la tarde gran procesion histórica, cuyo orden publicamos en otro lugar, que desfilará por la plaza de la Independencia, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y de Bailon, plaza de Oriente, plaza de San Marcial, calles de Ferraz, Ventura, Rodriguez y de la Princesa, disolviéndose en la terminacion del barrio de Pozas.

A las nueve de la noche representacion en todos los teatros de comedias y obras dramáticas de Calderon.

Por la noche tambien gran retreta con antorchas por todas las bandas de música de la guarnicion.

PARIS 26.—En el Senado el Sr. Ferry ha presentado el tratado de Tánex. Despues de un incidente, durante el cual el Sr. Gavard ha sido llamado al orden, el Senado ha acordado reunirse inmediatamente en secciones para el nombramiento de una comision encargada de dar su dictamen sobre el tratado.

El Sr. Gambetta llegó esta madrugada a Cahors. Durante el viaje el público se apresuró a ir a felicitarle, pero no se pronunciaron discursos ni hubo recepciones oficiales. Muchas estaciones estaban cubiertas de colgaduras y banderas.

NUEVA-YORK 26.—El vapor Victoria zozobró en el lago Ontario al volver de una excursion con 600 pasajeros, de los cuales perecieron 175.

PARIS 26 (mañana).—La funcion del teatro del Odeon para celebrar el segundo Centenario de Calderon de la Barca ha terminado a hora muy avanzada.

La concurrencia ha sido brillantísima. La comedia De mal en peor, del célebre poeta traducida al francés ha sido magistralmente interpretada por la señorita María Dumas y la compañía de que forma parte.

El Sr. Alfonso Pagés pronunció un breve discurso sobre la vida y obras de Calderon, siendo calurosamente aplaudido.

El Sr. Ratisbonne escribió una notable poesía que ha leído el Sr. Paul Mounet.

La coronacion del busto de Calderon ha dado fin a la fiesta en medio de entusiastas aplausos.

LISBOA 26.—Ayer los estudiantes de Lisboa celebraron una reunion, terminada la cual unos 250 de ellos se dirigieron a la legacion de España con objeto de saludar al Sr. Valera con motivo del Centenario de Calderon.

El Sr. Blancotier usó de la palabra en nombre de sus compañeros pronunciando un discurso sumamente afectuoso para el pueblo español.

Se ha sentido una fuerte tempestad de viento en Lisboa.

Hay que deplorar algunas desgracias en el Tajo. Algunos edificios aparecieron anoche iluminados.

Muchos periódicos han dedicado poesías a Calderon. Esta noche habrá una velada en honor suyo en el Liceo Literario y en el Ateneo comercial de esta ciudad.

Bolsin de esta tarde.

Los bolsistas, rindiendo culto al acontecimiento del día, aunque reunidos en gran número, no han hablado siquiera de negocios.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan, Papa y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Venancio Pardo, y por la tarde, estacion, rosario, meditacion, sermon que predicará D. Benigno Cafranga, terminando con la novena, gozos y reserva.

MADRID, 7, PRÍNCIPE, 7
CASA EN LA HABANA
18 casas que venden nuestro artículo en España
y Portugal.

PLATA MENESES

BARCELONA, 19, FERNANDO VII, 19
CASA EN MANILA
FABRICA, GLORIETA DE QUEVEDO, 4 y 6
y Magallanes, 10, Chamberí.

IMPORTANTE ADELANTO EN NUESTRA INDUSTRIA

Es el metal blanco puro de primera clase que empleamos en la fabricación de objetos para iglesias, como lámparas, candeleros de altar, cruces, atriles, sacras, custodias, cálices, copones, incensarios, coronas, vajeras y demás, etc., etc., a precios muy reducidos.
500 docenas de nuestros célebres cubiertos de plata Menseses sin rival en Europa, a 25 y 30 rs. uno.
Grandiosos surtidos en servicios para mesa, de gran gusto y novedad, construcción especial de vajillas completas.
1.000 docenas cubiertos metal garantizados, a 12 rs. uno.
Sin competencia en España.

Fabricación de bronce artísticos para iglesias en metal blanco, bronce y plata de ley, en andas, tabernáculos, altares, custodias de provincias debemos, desde hoy, todo pedido que exceda de 100 pesetas, ya sea en objetos para el culto ó servicios para mesa, fonda y café, será remitido franco de caja, embalaje y portes, en pequeña velocidad, hasta la estación del ferrocarril que se deseen, que son remitidos á correo vuelto, á la primera.

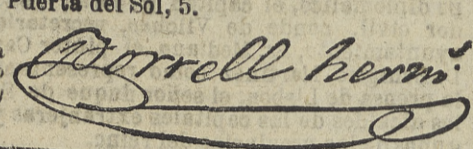
AVISO IMPORTANTE.—Visto el considerable aumento de pedidos que de artículos para iglesias diariamente recibimos de provincias, desde que empezamos la fabricación de dichos objetos en metal blanco puro de primera clase, y deseosos de corresponder al inmenso favor que á nuestra numerosa clientela de provincias debemos, desde hoy, todo pedido que exceda de 100 pesetas, ya sea en objetos para el culto ó servicios para mesa, fonda y café, será remitido franco de caja, embalaje y portes, en pequeña velocidad, hasta la estación del ferrocarril que se deseen, que son remitidos á correo vuelto, á la primera.

MADRID, 7, PRÍNCIPE, 7

LEONCIO MENESES É HIJO

7 PRÍNCIPE, 7, MADRID

CÁPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL
Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó inveteradas, se curan radicalmente y en muy pocos días por medio de las Cápsulas peruvianas de Borrell. Las leucorreas ó flores blancas, no resisten tampoco á la acción segura y salubre de las Cápsulas Peruvianas, pudiendo asegurarse que en ningún caso hay que temer de su administración ningun mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales.
Véase para su uso y demás detalles sobre sus propiedades, un extenso prospecto que se dá gratis el cual debe acompañar á cada frasco.
MADRID: Única farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.



NOTA.
Exíjase en cada frasco esta firma y rubrica.

LA BODEGA DEL JALON.

5.—PELIGROS, 3.
Valdeón, vino seco de mesa desde 2 rs. botella y 36 arroba.
Champagne, Burdeos, Jerez, Manzanilla, y demás primeras marcas.
Cognac MARTELL, Anís del mono, Aguardiente Ojon, Licor del P. Kermann, PP, Benedictinos, Gran Chartreuse, etc.
NOTA. También Monleón vende Valdeón.

A LOS
QUE SE RETRATAN
La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de
HERNANDEZ
Desengaño, 22 y 24.
Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado centro artístico, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.
Se invita al público para que visite esta casa.
Exposición permanente.


J. RIVAS
CONSTRUCTOR DE MUEBLES
INFANTAS, NUM. 13
¿HAY QUIEN PUEDA MAS?
Solo en este importante establecimiento es donde por 5.300 rs. se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportación á todas las provincias.—Catálogos gratis.

FEDERICO VIDAL
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Vinos de Champagne desde 20 á 60 rs. botella.
Vinos de Burdeos desde 10 á 70 rs. botella.
Vinos de Hungría desde 28 á 80 reales botella.
Vinos de Jerez, Málaga, Pajarote, Moscatel.
Vinos de Alicante, Tintillo de Rota y otros.
Licores de Marie Brizard, Fockink, Chartreuse, etc.
Surtido completo de galletas inglesas.
Mantecas, Quesos, Salchichones, Cafés, Chocolates.
Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad


BISCUITS
DEPURATIVOS DEL DOCTEUR OLLIVIER DE PARIS.
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel, etc.
BIZCOCHOS DEPURATIVOS DEL DOCTEUR OLLIVIER
Únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, después de cuatro años de experimentos públicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curación segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de los EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES INVETERADAS, PERDIDAS, DOLORS, etc.
24.000 FRANCO DE RECOMPENSA
Ningun otro. Metodo ofrece las garantías de superioridad.
Tratamiento agradable, rapido, inofensivo, secreto, economico y sin riesgos.
62, Rue de Rivoli, Paris. Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia.
De venta en todas las buenas Farmacias.
Por mayor: Sres. Alcaraz y Garcia.—Madrid.

SEGADORAS
ARADOS
BOMBAS
MÁQUINAS DE VAPOR
PRESAS PARA UVA
Parsons
51, Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

Cápsulas de Grimault y C^a
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copalba líquida.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ca 8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerías.
Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.



NOVEDAD DE CARLOS PRAST
Á CALDERON DE LA BARCA.
CARAMELOS Y PASTILLAS
A 5 PESETAS KILO
LAS COLONIAS. ARENAL. 8



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CÁPSULAS TENIFUGAS** DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 60, se remite certificado á provincias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Dr. Clin.—PREMIO MONTYON
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenes envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
SEBEN TOMARSE DE 9 Á 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma Clin y C^a y la Medalla del Premio Montyon.

SASTRERIA MILITAR
DE MIGUEL DE VELASCO
Calle del Arenal, número 15, Madrid
La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS
y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Centro de Contratación, Carmen, 24, principal.—De 1 á 5 tarde, ó por carta.

PLAZA DELAS CORTES
Número 8.
Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de Antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

HECTOGRAFO ECONOMICO
Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs.
Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.
Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

FRANCÉS
Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.
PRECIOS CONVENCIONALES
San Andrés, 33, segundo der.

DESPERTADORES
Garantizada la marcha como reloj, á 50 rs. Desde este precio en adelante hay muchísimos. En relojes para pared y guarniciones de reloj y candelabros tenemos un vasísimo surtido. Los precios son muy variados. Muebles, lámparas y adornos para salones en el grandioso Bazar de
IBO ESPARZA
34.—Carrera de San Jerónimo.—34.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO
PRIMERO EN ESPAÑA
DE PRAT HERMANOS
Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, núm. 1.
Luz como la de las ametralladoras que tanto vendemos, no hay mechero que la produzca. En aparatos para Billares, Teatros, Casinos, Hoteles y Cafés, tenemos muchos modelos. Nuestras Lámparas bronce oro y de arte que desde 4 rs. hasta 3.000 vendemos, no tienen rival ni por sus clases ni por sus precios. Grandes y pequeñas figuras de gas y de petróleo. Lámparas Orientales para todos usos. Gran taller de construcción.
ENTRADA LIBRE.—EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.—PRECIOS FIJOS

OFICIALMENTE FIJADOS
COMENZARÁN
á 15 de Junio próximo
en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa
2.000.000 de reales
Indicación de algunos de los 51.700 premios.
REALES.
1 de 1250000 son 1250000 2 de 100000 son 200000
1 de 750000 son 750000 12 de 75000 son 900000
1 de 500000 son 500000 1 de 60000 son 600000
1 de 375000 son 375000 24 de 50000 son 1200000
1 de 250000 son 250000 5 de 40000 son 200000
2 de 200000 son 400000 3 de 30000 son 90000
3 de 150000 son 450000 54 de 25000 son 1350000
4 de 125000 son 500000
En junto este Sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46.620.400 reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones
90 reales por un billete original entero,
45 reales por medio billete original,
22 1/2 rs. por un cuarto de billete original.
Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo y después de cada extracción enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposición. Sirvanse dirigir los encargos á
VALENTIN Y COMPAÑIA
CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL.—Hamburgo
Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

BAÑOS DE LA MUERA DE ORDUÑA (Vizcaya)
Aguas cloruradas sódicas sulfatadas ferruginosas.
Eficacísimas contra las enfermedades escrofulosas, herpéticas, reumáticas, de las vías digestivas, matriz etc. Instalación balneológica completa. Situación excepcional en la línea férrea. Dos trenes diarios para Madrid y Bilbao. Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.

A LOS FORASTEROS
Tenemos un completo surtido en pañuelos para la mano blancos y con censas de color; id. con iniciales y nombres bordados; corbatas para señoras y caballeros; guantes hilo de Escocia y seda para id.; ropa blanca confeccionada y cuellos y puños para id.; toquillas pelo de cabra é hilo de Escocia, y toda clase de artículos de punto de clases superiores y precios sumamente baratos.
LIQUIDACION URGENTE.
3, Montera, 3.